

# Informe de Comisario

Guayaquil, 29 de Enero de 2003

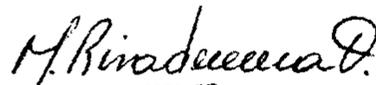
Señores  
Accionistas PAVID S.A."  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Ejerciendo las funciones de mi cargo, conforme lo dispone la Ley de Compañías, tengo a bien informar a ustedes que después de proceder a efectuar la revisión de los Estados Financieros y la Memoria Anual del Gerente General del ejercicio 2000, en mi opinión tales documentos reflejan la situación económica de la compañía.

Los resultados de las pruebas no revelaron situaciones de incumplimiento en las disposiciones emanadas en el Art. 321 de la Ley de Compañías por el año terminado al 31 de Diciembre de 2000.

Atentamente,

  
ING. MERCEDES RIVADENEIRA ORTEGA  
Comisario  
Reg. # 7994



19 DIC. 2003